ADMINISTRACIÓN LOCAL

1522/26

AYUNTAMIENTO DE BAYARQUE

A N U N C I O

D. Antonio Pordoy Muñoz, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bayarque (Almería).

HACE SABER: Que habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de mayo de 2026 las bases reguladoras del procedimiento selectivo para la creación, mediante el sistema de concurso-oposición de una bolsa de empleo para la realización de nombramientos como personal laboral interino en la categoría de **PERSONAL DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES Y ESPACIOS PÚBLICOS**, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería.

Las Bases se pueden obtener en la página web del Ayuntamiento de Bayarque, *https://www.bayarque.es*, y en el tablón de anuncios.

En Bayarque, a uno de junio de dos mil veintiséis.
EL ALCALDE-PRESIDENTE, Antonio Pordoy Muñoz.

Documento firmado electrónicamente. Verificable en https://ov.dipalme.org/csv?id=J75TcA2kh61Na6TC5gzLK6Ek-yxZgFtg .